

2. *Categoría de servicio y descripción, número de CPC:* Clave 10.110.151/0511. Concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos de inspección y vigilancia de las obras de terminación y sus obras complementarias en la presa de la Llosa de Cavall (Naves) (Lleida).

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Asistencia técnica a la dirección de obra, previamente, a la ejecución de los trabajos, durante la realización de los mismos y después de su finalización.

Control y vigilancia de las obras, control geométrico, cuantitativo y cualitativo, inspección, coordinación y control de los órganos mecánicos y de auscultación.

Presupuesto indicativo: 294.384.104 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Departamento de Política Territorial y Obras Públicas. Junta de Aguas. Via Layetana, 10 bis, Barcelona.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) Norma legal, reglamentaria o administrativa: Decreto 100/1974, de 4 de abril.

c) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

5. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Quince meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de junio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 5.887.682 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida, grupo I, subgrupo 2 y categoría D o grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico. No obs-

tante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622, antes de las doce horas del día 15 de junio de 1995.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 24 de marzo de 1995.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.783.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para realización del inventario de obras hidráulicas históricas de la Cuenca del Ebro en Aragón. Presas y azudes (varias provincias). Clave: 09.831.054/0811.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número de CPC:* Clave 09.831.054/0811. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para realización del inventario de obras hidráulicas históricas de la Cuenca del Ebro en Aragón. Presas y azudes (varias provincias).

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Trabajos a realizar: Consulta y reconocimiento de los cursos fluviales. Identificación de azudes y presas existentes anteriores al año 1900. Elaboración de una base de datos de informática, análisis y conclusiones e informe definitivo.

Presupuesto indicativo: 70.814.520 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) Norma legal, reglamentaria o administrativa: Decreto 100/1974, de 4 de abril.

c) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

5. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente con-

templará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dieciocho meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de junio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 1.416.290 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida, grupo I, subgrupo 1 y categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico. No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622, antes de las doce horas del día 15 de junio de 1995.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 24 de marzo de 1995.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—19.782.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona de aclaración del anuncio relativo a las obras de pavimentación del andén de Costa y muelle contradique.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 23 de marzo de 1995, se ha publicado el anuncio relativo a la subasta de las obras de pavimentación del muelle andén de Costa y muelle contradique, señalando que la fecha límite para recepción de ofertas finalizaba el día 26 de abril de 1995, cuando la fecha correcta es la del día 25 de abril, a las doce horas.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas interesadas.

Barcelona, 24 de marzo de 1995.—El Secretario, Pere Caralps Riera.—20.241.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona de aclaración del anuncio relativo a las obras de remodelación del muelle de Pescadores.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 23 de marzo de 1995, se ha publicado el anuncio relativo al concurso de las obras de remodelación del muelle de Pescadores, señalando que la fecha límite para recepción de ofertas finalizaba el día 26 de abril de 1995, cuando la fecha correcta es la del día 25 de abril, a las doce horas.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas interesadas.

Barcelona, 24 de marzo de 1995.—El Secretario, Pere Caralps Riera.—20.240.

Resolución del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones por la que se anuncian las contrataciones de diversas asistencias técnicas, por el sistema abierto de concurso.

Se convocan las contrataciones de las asistencias técnicas que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio, por el sistema abierto de concurso.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sexta planta, despacho 6.2.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección, hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1995. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 2) en la primera licitación a la que se presenten, según el orden de publicación, y para las restantes incluirán en el sobre número 2 el resguardo de la fianza provisional correspondiente y el certificado de la clasificación exigida en su caso. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá, a las once horas del día 22 de mayo de 1995, en la sala de juntas del Instituto de Estudios del Transporte y las Comu-

nicaciones, planta sexta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de Cruz, sin número.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Director, Gonzalo Cedrún Rábago.—21.948.

Anexo

1. Metodología para la realización de encuestas periódicas de seguimiento del transporte de mercancías peligrosas por carretera en el territorio nacional. Encuesta piloto 1995.

- 1.1 Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 1.3 Fianza provisional: 140.000 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

2. Estrategia de movilidad sostenible: El caso de Madrid.

- 2.1 Presupuesto máximo: 5.500.000 de pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 2.3 Fianza provisional: 110.000 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 220.000 pesetas.

3. Cadenas de transporte intermodal carretera-marítimo («roll-on/roll-off»).

- 3.1 Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.3 Fianza provisional: 140.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

4. Demanda potencial de viajeros con movilidad reducida en los servicios de transporte público de viajeros por carretera.

- 4.1 Presupuesto máximo: 6.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 4.3 Fianza provisional: 120.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

5. Análisis cuantitativo del carácter estratégico del sector transportes y comunicaciones en la economía española.

- 5.1 Presupuesto máximo: 6.000.000 de pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 5.3 Fianza provisional: 120.000 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

6. Efectos de la inversión en infraestructura de telecomunicaciones sobre el crecimiento de la economía nacional.

- 6.1 Presupuesto máximo: 4.000.000 de pesetas.
- 6.2 Anualidad de 1995: 2.400.000 pesetas.
- 6.3 Anualidad de 1996: 1.600.000 pesetas.
- 6.4 Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 6.5 Fianza provisional: 80.000 pesetas.
- 6.6 Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

7. Modelos de revisión de tarifas en Norteamérica, Gran Bretaña, Francia, Japón y España.

- 7.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 de pesetas.
- 7.2 Anualidad de 1995: 10.500.000 pesetas.
- 7.3 Anualidad de 1996: 4.500.000 pesetas.
- 7.4 Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 7.5 Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 7.6 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
- 7.7 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar servicio de seguridad y vigilancia.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 95.281.—Servicio de seguridad y vigilancia en la sede central del Instituto Nacional de

Meteorología y en las instalaciones de Vicálvaro y Barajas, durante el segundo semestre de 1995, con límite de 39.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 10 de mayo de 1995.

Los pliegos de bases en esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 20 de abril de 1995.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto, en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles, día 17 de mayo de 1995, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—19.880.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar servicio de limpieza.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 95.280. Servicio de limpieza del edificio y anexos de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, locales del Observatorio Meteorológico Radiosonda y almacén central de Barajas, centro de emisores de H.F. en Vicálvaro y local de laboratorios del C. M. T. de Madrid y Castilla-La Mancha, situados en Madrid, durante el segundo semestre de 1995, con límite de 16.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del día 10 de mayo de 1995.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al Apartado 285, 28080 Madrid, antes del día 20 de abril de 1995.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas, del miércoles día 17 de mayo de 1995, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—19.878.